

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medida que la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
Todo pago se entiende por adelantado.
Inserción ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Reales decretos fecha 7, admitiendo la dimision del cargo de Presidente del Consejo de Ministros á D. Antonio Cánovas del Castillo, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar y tambien ministro de la Guerra al capitán general D. Arsenio Martínez Campos, gobernador general de Cuba.

Extranjero.

Los ingleses han sido derrotados en los últimos encuentros que han tenido en el Afganistan.

Las pérdidas han sido numerosos y deplorables. Cuéntase entre las bajas á dos oficiales generales y gran número de jefes subalternos.

—Ha desaparecido la peste de Astrakan.

—Calculase que la acusacion al ministerio del 16 de mayo será rechazada en las Cámaras francesas por una mayoría de 300 votos.

En caso contrario el ministerio que preside M. Vadington se ha manifestado resuelto á retirarse.

Gerona 12 Marzo 1879.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Aunque muchas y atendibles razones nos han obligado á guardar absoluto silencio durante el tiempo mediado desde la dimision del gabinete Cánovas hasta el juramento del presidio por el ilustre militar cuyos apellidos sirven de título á estas líneas, no por eso hemos dejado de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto de notable sucedia, trasladando á las secciones correspondientes cuantas noticias de interés encontrábamos en la prensa madrileña. Hoy que la cuestion está resuelta; hoy que hay nuevo gabinete y que por tanto no existe razon alguna para permanecer en actitud expectante, vamos á emitir nuestra pobre opinion referente al nuevo ministerio, ó mejor dicho, vamos á lamentar un acontecimiento que en verdad no esperábamos por muchas razones.

Vamos por partes.

¿Es el nuevo ministerio continuacion del anterior? Continuará su política? Los intereses liberales estarán por lo menos tan garantidos hoy como lo estaban con el Sr. Cánovas?

Algo difíciles son las contestaciones á estas preguntas que, con nosotros, muchos se hacen; pero como no nos ciega la pasion de partido y obramos perfectamente ajustados á la mas estricta imparcialidad, hemos de decir nuestra opinion lisa y llanamente como acostumbramos. En primer lugar, aunque el ministerio de la Gobernacion ha dicho en su telegrama á los gobernadores ci-

viles, que el nuevo ministerio seguirá la misma política que el anterior, mucho tememos que no sea así y por tanto, que el gabinete que hoy rige los nacionales destinos no sea continuacion de su predecesor. Para conocer la base de nuestros temores, no hay mas que fijarse en el conjunto de las respetabilísimas personas que le componen, conjunto casi homogéneo por que, escepcion del presidente que nunca ha figurado en política, los demas ministros todos vienen figurando en ella de algunos años hace. En el ministerio que acaba de ser, existian dos procedencias; la una puramente moderada y de origen revolucionario la otra; en el actual, el origen revolucionario puede decirse que ha desaparecido, y los originarios del moderantismo ocupan todos los ministerios si se exceptua el de la Gobernacion en donde se vé á un hombre de talento elevado, sí, pero que le falta mucho para tener la significacion, el colorido que al ministerio Cánovas daba el Sr. Romero Robledo.

Queremos creer que la política del nuevo gabinete sea una continuacion de la del anterior, y siendo así, tendremos que tenemos lo que tenemos y para esto, no juzgamos procedente la crisis última, la ansiedad en que por algunos dias ha estado la nacion toda y el resultado de tanto movimiento y agitacion y de tanta cábala y no mentres presentimientos. Pero supongamos que las circunstancias obliguen al ministerio á separarse en mas ó en menos extension de la política de su antecesor ¿lo hará en sentido liberal ó en sentido mas restrictivo? Hé aqui nuestras dudas. Por un lado, observamos que Cánovas y Romero Robledo le prestan su apoyo y, aunque sea en agravio propio, nosotros confesamos que dentro del campo conservador tenemos en el joven ex-ministro alguna garantia los liberales, puesto que mal ó bien, siempre ha tendido el Sr. Romero á su procedencia y ha sido en su posicion y en sus circunstancias, el pararrayos que ha evitado otras muchas desgracias que hubieran caido sobre nosotros en ocasiones que no se olvidan tan fácilmente: por otro lado, la rectitud y elevacion de miras del general Martínez Campos y su proceder eminentemente liberal en Cuba, nos dá derecho á tener confianza en su acrisolada honradez y no desmentida lealtad hasta el dia; pero ¿y si en ese pujilato que incesantemente existe en la política se encuentran unos y otros en que no hay mas remedio que variar de rumbo, ¿se pondrá la proa hácia los seguros y anchurosos puertos de las libertades públicas, ó se dirigirá directamente hácia los oscuros y peligrosos arrecifes de la reaccion?

Ante este dilema, nuestra imaginacion se nubla y la pluma que enristramos entorpece su marcha para no incurrir en lijerzas que mas tarde pueden convertirse en remordimientos; pero el cariz político de

los ministros, nos hace temer lo que por amor á la patria y á las instituciones no deseamos, no obstante la plena confianza que nos merece la caballerosidad del primer consejero de la corona, cuyo interés por la monarquía es igual al que hasta ahora ha demostrado por la libertad.

Y al hablar del general Martínez Campos, nos encontramos frente al acontecimiento lamentable á que un principio nos referiamos. Nosotros que nos honramos con la amistad de tan bravo soldado de la patria; nosotros que conocemos su carácter franco, la rectitud de sus intenciones, la lealtad de sus afectos, la sinceridad de sus sentimientos y el horror que siempre le han inspirado los intrincados juegos de la política: nosotros que mirábamos en el general Martínez Campos un soldado valiente hasta la temeridad, colmado por la suerte con toda clase de beneficios, imparcial en nuestras disenciones intestinas, querido de todos y de todos respetado y alagado; nosotros que le mirábamos ageno á toda lucha de pasiones, virjen de odios y recriminaciones, requerido por todos los partidos por lo mismo que de todos distaba igual distancia: nosotros que le mirábamos como un ser destinado á elevados servicios en circunstancias solemnes y cuando el peligro fuera inconjurable; que le contemplábamos como la reserva mas valiosa de las instituciones, como el faro cuya luz marcará los derroteros en noche lúgubre y tempestuosa: nosotros en fin, que queríamos, que aspiráramos ver al general Martínez Campos á la altura envidiable en que sus méritos y su gloria le habian colocado, le vemos hoy enredado ya en las lides políticas; le miramos ya envuelto entre la malla de las pasiones que todo lo marchitan y todo lo gastan y, al verlo metido en ese terreno tal vez inconscientemente y por obedecer un mandato, tememos ver en él lo que hemos visto desgraciadamente en todos tiempos y en todos los hombres, el descrédito en medio de su valor y el apasionamiento en medio de sus virtudes.

Por esto lamentamos el verle jefe de un ministerio, y ojalá una vez al frente de los destinos de la nacion, no le abandone la estrella protectora que la fortuna le mandó durante sus luchas con los sectarios del oscurantismo en España y con los filibusteros en Cuba.

LA PRENSA.

A fin de que los favorecedores de LA LUCHA puedan formar juicio del modo como la prensa juzga al nuevo ministerio, vamos á dar aquí un extracto de algunos colegas de mas significacion.

La Iberia, aunque lo cree continuacion del anterior, no emite juicio, porque quiere conocer ó su programa ó sus actos.

El Imparcial ha oido la version de

que el gabinete actual se parece al que presidia el general Jovellar; que mientras Martínez Campos se dedique al ejército y á las reformas de Ultramar, el gabinete hará las elecciones; traerá mayoría conservadora y, cuando el Sr. Cánovas haya descansado, se encargará de nuevo del poder por otros cinco años; se extiende en algunas consideraciones y acaba con esta pregunta: «¿el presidente vencerá á sus ministros canovistas, ó los ocho ministros canovistas vencerán á su presidente?»

El Fénix dice que el nuevo ministerio es, ni mas ni menos, una continuacion del anterior.

La Nueva Prensa cree que el actual gabinete es mas reaccionario que el anterior.

Lo que opina La Mañana, se puede deducir de las siguientes palabras con que encabeza su editorial: «La crisis, dice, se ha resuelto por fin. La libertad ha sido vencida.»

La Gaceta Universal, órgano que se decia era del general Martínez Campos, acaba así su fondo:

En este concepto, al juzgar el primer acto político del general Martínez Campos desde su regreso á la Península, que es la constitucion del Ministerio, tenemos que decirle con la noble franqueza con que hablan los hombres de corazon, que la opinion pública se manifiesta defraudada en sus esperanzas al verle rodeado de la parte menos experta del Gabinete Cánovas, de quien se dice que ha encontrado un editor responsable.

Por nuestra parte, aunque sentimos mucho por el general Martínez Campos esta primera impresion del espíritu público, aguardamos con reserva actos de que juzgar, seguros de nuestro deseo de imparcialidad.

El Popular espera los actos del nuevo gobierno para juzgarle con acierto.

El Globo opina tambien que el ministerio es canovista, aunque parece abrigar la esperanza de que la personalidad del presidente evitará que su política sea tan exclusivista como la de aquel.

El Mundo Político, que «es un ministerio de transicion; un ministerio que no satisface las aspiraciones legítimas del país, puesto que nada se define con él ni nada se resuelve de un modo definitivo.»

El Pabellon Nacional tambien quiere esperar unos dias para emitir opinion.

La Integridad de la Patria y otros colegas ministeriales del gabinete Cánovas, dicen que siguen siendo ministeriales del actual, por que la política no ha cambiado y el ministerio actual es continuacion del anterior.

Zona de Ensanche.

En el Correo Militar del dia 4 del corriente se lee lo siguiente:

«Está á punto de resolverse la cuestion de la zona militar de Gerona que ha venido impidiendo el ensanche de sus arrabales. La direccion de ingenieros ha presentado al gobierno un plano del trazado del nue-

vó recinto, en que constan las nuevas defensas que deben convertir á aquella ciudad en una importante plaza fuerte y se propone que se permita edificar hasta 100 metros de distancia de los lados que forman el polígono. Si lo acepta el gobierno como solicitan los diputados á cortes de la provincia, tendrá Gerona un ensanche mayor que el que necesita, puesto que se les dá para llenar de caseríos, doble de superficie de la que hoy encierran sus murallas.»

Estando esta cuestión tan vital para Gerona en el estado que hace referencia la anterior noticia consignada en uno de los periódicos más autorizados del gobierno no podría saberse aproximadamente estos lados del polígono de recinto á la distancia de las murallas que están situados y una vez se permitirá edificar hasta la distancia de 100 metros de los únicos que deben formar la finca, determinar inmediatamente el Excmo. Ayuntamiento el levantamiento del plano dentro su perímetro respecto las plazas, calles y travesías que han de formarse dentro la nueva ciudad? Ya no se trata de buscar una incógnita por falta de datos para saber aproximadamente los límites de la nueva población, puesto que estos, según el «Correo Militar» ya están consignados y propuestos á la aprobación del gobierno, y teniendo que pararse las construcciones á 100 metros antes de llegar á ellos, creemos no queda ya dificultad alguna para que desarrolle pronto el tal proyecto.

Por medio de los Sres. diputados que se interesan para el logro de tal mejora, y por nuestro digno comandante militar y Sr. Jeje de Ingenieros de esta plaza, podría nuestro cuerpo Municipal saber aproximadamente donde está situada la línea de recinto, y colocando señales ó estacas visibles en cada ángulo del polígono, empezar los trabajos de campo los facultativos que designe, ya sea por contrata, orden, ó concurso, ó ya por los titulares que se asesora previa la correspondiente indemnización, y de esta manera, según tenemos manifestado, cuando el gobierno tenga aprobado el plano de ensanche, los planos de la ciudad estarán muy adelantados ó acabados; si tarda mucho en resolverlo, pudiendo edificar estos vecinos sus casas con orden y con la solidez que previenen las leyes de buena construcción, y no edificar á medias como hoy día se hace por causa de las condiciones restrictivas impuestas.

El lograr pronto la libertad de edificar es cuestión de vida ó muerte para nuestros vecinos, por que atendido á que están encerrados en un estrecho espacio respecto al número de habitantes que contiene, necesita para la vida mas expansion.

Se ven dentro Gerona antigua y moderna estrechísimas calles con sus casas muy elevadas á tres y á cuatro pisos, cuyas habitaciones son insalubres por falta de luz y ventilación que, una vez se vayan construyendo nuevas en el llano, muchos moradores pasarían á vivir en el ensanche, desapareciendo las dolencias de los reumas y jaquecas que padecen la mayor parte de ellos, y sobre todo desaparecerían los focos de infección que por desgracia conocemos todos por experiencia, que cuando hemos tenido que sufrir los azotes de varias enfermedades y epidemias, siempre los primeros se suceden en tales barrios y calles raquílicas que guardan aun la configuración de sus primitivos tiempos, y luego se estienden las plagas por la restante parte de ciudad, como fue-
go graneado, atacando uno aquí,

otro allá y salpicando así los vecinos según la ventilación y situación de los edificios, desarrollándose en mayor escala en los barrios espresados.

Gerona en general está falta de calles anchas proporcionadas á la altura que permiten las ordenanzas municipales edificar; escasean tanto las plazas, que ignoramos se pueda decir que tengamos alguna; no poseemos ningún punto céntrico habitable que sirva de solaz y desahogo en verano ni en invierno á sus moradores; por más que se diga que tenemos aguas potables, nadie puede contar con ellas, y á más faltan las fuentes públicas y que sus manantiales sean de buena calidad, elemento indispensable que dentro el ensanche casi podría prescindirse de él, puesto que sabido está que los pozos que existen en el barrio todo del Mercadal contienen la mejor agua que se bebe en Gerona por surtirse todos ellos de las filtraciones del río Ter; de modo que está experimentado que desde Occidente á Oriente, corre por todo el llano de Gerona un manantial subterráneo por medio de unas capas de cantos rodados y arena que va á unirse al río Oñar, como lo demuestra la experiencia y las fuentes continuas llamadas ó en Vila, otra que existe á la izquierda entrando á la calle de la Rutila la *d' el Camó, la del Rey, y Bou;* de modo, que las casas que se edifiquen en el ensanche, todas podrán disfrutar de tal beneficio, mejorando en todos conceptos sus comodidades, y de higiene particular y pública en general.

Estamos en una época en que no se habla mas que de graves enfermedades y de la peste, y las corporaciones tienen el deber de prevenir y facilitar al vecindario de todos los medios para alejarla; y, en caso de ser necesario, proporcionarle todas las comodidades apetecibles para que no se ceben en grande escala contra los indefensos moradores sus administrados.

Segura debe estar nuestra digna corporación municipal de que el día que venga la libertad de edificar sin condiciones ni trabas, Gerona empleará sus capitales disponibles para mejorar de situación; se abrirán las obras particulares dentro y fuera del actual recinto, proporcionando pan y trabajo á la clase obrera, elemento principal para la vida y auventar toda plaga de enfermedades; veremos determinar por la Excelentísima diputación provincial, la edificación de un nuevo y elegante palacio para deliberar y colocar en el mismo todas sus dependencias, cosa que le hace suma falta, puesto que el local que ahora se sirve no tiene ninguna de las condiciones que requiere un edificio de esta clase. Conoceremos alguna plaza que hoy día no conocemos, que tenga carácter de tal; veremos levantar en el centro de ellas con el tiempo, monumentos que recuerden los hombres mas eminentes en las armas y en el saber, sin olvidar erigir uno para eterno recuerdo á los cuerpos populares y personas que hayan contribuido al logro de lo que Gerona tanto desea.

Procure, pues, nuestro Excelentísimo ayuntamiento y digno señor Alcalde, en union de la Excelentísima diputación provincial, no olvidar tal necesidad y, unidos á los señores diputados á cortes, vean que pueda realizarse cuanto antes tal notable mejora, y esta inmortal ciudad les guardará un eterno recuerdo de agradecimiento. G. M.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 7 Enero de 1879.

Mi distinguido compañero:

Personas de reconocida importancia en el partido conservador, hacian notar hoy que, mientras en la mayor parte de las oficinas del Estado reinaba completa paralización en el despacho de toda clase de asuntos, en el ministerio de Gracia y Justicia se trabajaba con vertiginosa actividad, hasta el punto de haber tenido que habilitar horas extraordinarias para dar término á los trabajos de última hora, que se reducen á hacer gran número de traslaciones, cesantías y nombramientos nuevos en las plantillas de jueces de primera instancia y promotores fiscales que han sufrido una notable reforma.

Las indicadas personas criticaban acerbamente la conducta de D. Saturnino Alvarez Bugallal, que á estas horas tiene ya realizado su testamento, que en concepto de aquellos, deja muy atras á los hechos en otros tiempos de prodigalidad suma.

Este relato es fiel expresión de lo que esta mañana se ha dicho, por quien dejo espresado, en la casa de un renombrado prohombre que en el día atrae hacia sí las miradas de todos los hombres políticos.

A primera hora de la tarde, fué llamado á Palacio el general Martínez Campos.

Enseguida acudió al régio llamamiento y conferenció con S. M. á quien le dió el encargo de forma gabinete; encargo que escusó aquel, pero el monarca insistió en su empeño y entonces aceptó.

Enseguida se trasladó á la presidencia del Consejo en donde se encontraban el Sr. Cánovas y D. Adelardo Lopez Ayala y Silvela D. Francisco, con quienes conversó detenidamente para dar inmediato cumplimiento á su importante misión.

El Sr. Campos ofreció desde luego al Sr. Ayala una de las carteras; pero este se escusó fundándose en motivos de salud.

El Sr. Cánovas parece que le indicó algunas personas de quien podría valerse y que seguramente aceptarían.

El nuevo presidente del Consejo, inmediatamente se fué á verlas y las encontró tan propicias como se le habia anunciado.

El nuevo ministerio á las cuatro y media estaba formado de la manera que ya conoce V.

A primera hora de esta noche se comunicará á provincias y al extranjero el nuevo ministerio que califican de flojo dadas las actuales circunstancias.

El corresponsal.

Madrid 8 de Marzo de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

La prensa y los hombres políticos, después de la solución definitiva de la crisis, empiezan á conjeturar lo que el nuevo gabinete podrá hacer en las cuestiones que está llamado á resolver.

Los hombres encanecidos en la política, en su deseo de no aventurar opinión, esperan los actos del gobierno para juzgarle con acierto, pues hay la creencia de que, aun cuando los hombres que le componen son de procedencia conservadora, pudieran acontecer que desarrollara una política algo mas liberal que la seguida por el Sr. Cánovas.

El renombrado general D. Arsenio Martínez Campos, á juicio de personas que tienen motivo para sober como éste piensa, aseguran que el Pacificador de España, que por motivos altamente respetables para él, se ha

visto obligado á tomar las riendas de la gobernación del Estado, está resuelto ha hacer política escasa y mucha administración que es lo que mas importa al país y de lo que mas necesita.

Bajo este supuesto, se dice que tiene en cartera importantísimas reformas económicas que necesariamente han de ser beneficiosas á los intereses generales del país, empezando por ser él el primero en dar ejemplo como ha hecho en otra ocasión.

La política será de verdadera atracción de todos aquellos elementos que puedan robustecer y afianzar las instituciones que nos rigen, y á cuyo sostenimiento se dirigirán todos sus esfuerzos.

Que la emisión del pensamiento ya por escrito, ya de palabra, podrá hacerse con alguna mas amplitud, siempre que se practique dentro de las conveniencias que exigen la moral y las instituciones.

Que como el Sr. Martínez Campos no ha venido al poder á fundar iglesia alguna política por que jamás estuvo en su ánimo, y su único deseo consiste en no ser mas que un soldado, como ha sido toda su vida, hará que las próximas elecciones se hagan con entera sujeción á las prescripciones de la ley, y exigirá la responsabilidad á los que falseen ó intenten falsear los preceptos de la ley, sin reparar en la procedencia de los que delincan, pues en este asunto está resuelto á proceder con inexorabilidad.

Quiere que el sufragio sea lo que debe ser, es decir, la libre voluntad del elector, sin mistificaciones de ningún género.

Que como hombre exento de compromisos con los partidos políticos, lo mismo le dá que en los comicios triunfen los conservadores, que los constitucionales, que los moderados históricos, puesto que los tres recorren y defienden la monarquía de D. Alfonso; que lo que importa, ya que las circunstancias le han colocado en tan elevado puesto contra su voluntad, es que la nación en uso de su legítimo derecho, nombre libremente á sus representantes.

Que otras de las cosas con que se mostrará severamente intransigente, será con la inmoralidad administrativa que se propone perseguir hasta su última guarida.

Que solo los impulsos de su conciencia honrada le guiarán en su paso por las regiones del poder, y el día que por motivos que no hay para que mencionar ahora, se convenza de la imposibilidad de realizar sus indicados planes, se apresurará á resignar sus poderes en manos de S. M. para no volverse jamás á mezclarse en la política.

Que en cuanto á las cacareadas reformas de la administración de Cuba, dice que no ha estado, ni está, ni estará en su ánimo una solución que pudiera perjudicar en lo mas mínimo á los intereses de la península; añadiéndose que las espresadas reformas no tienen en manera alguna las proporciones que se les ha dado por algunos periódicos.

Aquí tiene V. sintetizado el programa que al Sr. Martínez Campos atribuyen sus íntimos de confianza.

Y como algunos de los principios espuestos los ha practicado ya en Cuba y en Cataluña, no se pone en duda por muchas personas respetables la realización de los patrióticos deseos del primer consejero de la Corona.

En el primer consejo de ministros que celebre el gobierno, se ocupará de la disolución del Congreso, cuyo

decreto verá la luz pública en la próxima semana.

Se confirma la noticia que comunique á V. ayer, respecto á la supresión del ministerio de Ultramar como medida económica.

El duque de la Torre se dispone á regresar á sus posesiones de Arjona en la próxima semana.

En el salón de conferencias se decía esta tarde, que la solución de la crisis ha sido para D. Francisco Romero Robledo un cruel desengaño, por que creyó quedaría en el puesto en que estaba.

Sus amigos se muestran muy desesperanzados de poder sacar ya triunfante su candidatura en las próximas elecciones generales, cuyo triunfo habían conseguido en otro caso.

Considérase como muy probable una nueva combinación de nombramientos de gobernadores civiles de provincia.

Los centros oficiales se han visto hoy muy concurridos por los hombres de la situación.

El Sr. D. Antonio Cánovas se ha presentado esta tarde á S. M. con el fin de ofrecerle sus respetos.

«La Correspondencia» dice, que el general D. Francisco de Ceballos pasa á la dirección de infantería en sustitución del Sr. Fernandez San Roman; pero en el ministerio de la Guerra se desmentía dicha noticia.

Por consecuencia de no haber aceptado la cartera de Estado el marqués de Molins, se habla para este departamento del Sr. Conde de Toreno, entrando en Fomento un conservador de procedencia moderada; pero la versión más autorizada, es que se ha telegrafiado á nuestro representante cerca del Vaticano, Sr. Cárdenas, ofreciéndole dicha cartera de Estado.

El corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA

Olot 8 de Marzo de 1879. (1)

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: debo hacer á V. sucinta reseña del fin obsequio con que ayer noche tributaron los Sres. Jefes y oficiales del batallón de depósito de esta villa, á su digno señor Coronel, comandante militar de esta plaza, consistente en una serenata y un suntuoso refresco que se sirvió en el café del «Salón» de esta localidad, en donde fueron invitados los señores oficiales pertenecientes al regimiento de infantería de Navarra que se hallan de destacamento en esta población, D. Ignacio Basols diputado provincial por este distrito y algunos paisanos que se encontraban casualmente en dicho punto.

El renombrado Sr. Gobernador militar, su compañero segundo Jefe del referido batallón, Sr. diputado provincial, y en una palabra, todos los demás asistentes, pronunciaron estensos brindis que fueron recibidos con nutridos aplausos, vitoreando á nuestro querido joven Monarca, al Gobierno, al Ejército, á la Nación y al pueblo olotense.

La agradable y fraternal expansión que se permitieron, dió motivo para apreciar, en todo lo que vaen, los nobles y patrióticos sentimientos que sustentan tan bravos y simpáticos militares, á quienes los hijos de Olot les reiteran afectuosamente sus cordiales saludos, deseándoles la mayor felicidad y prosperidad en su honrosa carrera.

Queda á las órdenes de V. atento y afectísimo S. S. S. B. S. M.

El Corresponsal.

(1) Recibida cuando ya no pudo incluirse en la anterior edición.

Gacetilla General.

Como á la mayoría de los vecinos á quienes se han repartido cédulas de amillaramiento, debía antes haberseles repartido bienes inmuebles con que poder llenar la media resma de papel que ha correspondido por barba, vamos á dar la fórmula que podrán adoptar para cumplir con la ley la mayoría á que nos referimos: «No poseo ni administro finca alguna de la casa á que se refiere la presente cédula.» Fecha y firma.

—Los días que á continuación se expresan, son los señalados á los siguientes pueblos para el ingreso en caja de los mozos sorteados en el remplazo de este año:

Día 18 del corriente.—S. Feliu de Guixols.—Palafrugell.—S. Juan de Palamós.—Torrent.—S. Sadurní.—Sta. Cristina de Aro—Regencós—Palau Sator—Palamós—S. Andrés Salou.—Día 19.—Blanes—Anglés—La Sella—Breda—Vidreres.—Día 20.—Sta. Coloma de Farnés—Arbucias—Bruñola—S. Feliu de Buxalleu—San Martín de Carós—Cladells—Espinellas—Riells—Riudellots de la Selva—Susqueda—Osor—Sils—Viladrau.—Día 21.—Caldas—Hostalrich—Lloret de Mar—Massanas—Massanet de la Selva—Riudarenas—S. Hilario—Tossa—Vilovi—Ciurana—Alfar—Algama—S. Miguel de Fluviá—Fortiá—La Bajol—Garrigás—Palau Sta. Eulalia.—Massarach—Boadella—Borrasá.

Día 22.—Figueras—Agullana—Albañá—Aviñonet—Cabanas—Cabanelles—Company—Cantallops—Crespiá.

Día 24.—Cadaqués—Castelló de Ampurias—Cistella—Culera—Darnius—Espolla—Garriguella—La Junquera—S. Lorenzo de la Muga—Lladó—Llansá—Llers—Mollet de Perelada—Navata—Ordís—Rimors—Tarabans.

Día 26.—Massanet de Cabrenys—Palau Sabardera—Pau—Perelada—Pont de Molins—Pontós—Puerto de la Selva—Rabós—Rosas—S. Clemente Sasebas—S. Pedro Pescador—Selva de Mar—Terradas—Tórroella de Fluviá—Vilabertran—Vilafant—Vilajuiga—Vilamacolum—Vilamallá—Vilamaniscle—Vilant—Vilanova de la Muga—Vilasacra—Vilatenim—Viure.

—Desde 1.º de Julio de 1880, será obligatorio el uso de las pesas y medidas métricas y prohibido el de las antiguas, aun cuando sean transformadas.

—Muy en breve llegará á esta ciudad el gobernador civil de la misma D. Joaquín María Lagunilla, de regreso de la corte.

—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Castellfullit de la Roca, dotada de el haber anual de 220 pesetas.

—Con motivos de las reparaciones que se estan llevando á cabo en el piso del camino de Ronda, se halla esta via poco menos que intran-sitable.

—En cumplimiento de lo que previene la ley de caza, los que pretendan cazar con galgos en las épocas no prohibidas, deberán solicitar la oportuna licencia á este gobierno de provincia.

—Hoy sale con dirección á Barcelona y de este punto á las Baleares, nuestro apreciable y particular amigo D. Antonio Castañeira, Sub-Gobernador de aquella isla, á quien deseamos un feliz viaje.

—Se ha concedido una próroga de 18 meses á D. Santiago Gonry, vecino de Ribas, para ejecutar las obras y plantear el aprovechamiento de aguas del río Frasér con que fué au-

torizado en setiembre último.

—El Boletín oficial de la provincia, publica una relación de los expedientes de censos, cuyas redenciones han sido aprobadas con fecha 20 del mes pasado.

—Hé aquí la contestación del Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros al telegrama de felicitación del Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento:

«Agradezco afectuosa felicitación que V. S. me dirige con motivo de haberse dignado S. M. honrarme con su confianza para el alto cargo de Presidente de su Consejo de Ministros, en el cual consagraré todos mis esfuerzos en bien de la patria y de la dinastía.»

—Persona amiga que ha visitado la escuela de niños de Espolla nos dice, que el profesor de la misma don Antonio Balmañá tiene aquel establecimiento á una altura envidiable para muchas escuelas de población de gran vecindario, recibiendo los niños una instrucción esmerada y constante, gracias á la asiduidad y desvelos de tan ilustrado profesor.

Damos la enhorabuena al Sr. Balmañá y al propio tiempo se la damos al Alcalde de dicho pueblo, pues hay que tener presente, que tiene completamente satisfechas las atenciones de la enseñanza segun se nos dice, cosa rara en estos tiempos de deudas y déficits.

—Segun noticias de la frontera, en los últimos días de febrero ha muerto en las montañas de Espinabell, victima de la baja temperatura que ha reinado, un vecino de Llanas llamado Alejo Soler.

—La guardia civil del puesto de Palamós, ha capturado y puesto á disposición del juzgado de primera instancia de aquel partido, á Bienvenido Caner y Sanz, vecino de Calonge, el cual parece que estaba reclamado por dicho tribunal por el delito de atentado á la autoridad.

Noticias Teatrales

Con una numerosa concurrencia que llenaba por completo las localidades de patio, platea y segundo piso, tuvo lugar el domingo último en nuestro coliseo, la función de despedida del Sr. Canonge, quien, como siempre, ejecutó las suertes anunciadas en el programa del espectáculo, con la limpieza, habilidad y maestría que distinguen al célebre prestidigitador, siendo muy aplaudido en la mayoría de ellas.

ALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

Revalenta Arábiga

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Caslestaúrt, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan. Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Vurzer etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Burzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones.

Cura núm. 78.364.—Del señor de y la señora Leger, de enfermedad del hígado diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castell-Bachiller en teología y cura-párroco; de agotamiento completo á la edad de 84 años; la «Revalenta me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, haga viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen».

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Mosáico.

La Sociedad económica de Amigos del País, publicó hace pocos días una circular sobre caza en la que, entre otras cosas, se decía que apenas quedaban pájaros en la provincia. Y efectivamente; al regresar el sábado último un conocido abogado de esta capital, de Canet de Adri, se le atravesaron en el camino dos pájaros exigiéndole el reloj y cuantos ochavos llevaba.

Fíese V. luego de circulares.

Y apesar de la veda y de la circular de la económica recomendando su observancia, los pájaros fueron cazados.

Ahora se dice por ahí que en la próxima temporada de Pascua tendremos compañía de ópera, que nos hará conocer un repertorio de partituras enteramente nuevas en este teatro y como hechas de encargo.

Por mi parte, yo ya me contentaré con dos pesetas.

Y creo que Vds. también.

Es decir; con que tengamos compañía, y con que nos dé conocer, pongo por caso, Hernani, Travador, Rigoletto y otras ejusdem furfuris.

Un colega de Barcelona tiene observado, que cada semana aumenta en aquella capital el número de tiendas que no se abren los días festivos.

Pues es una gran, y hasta un gran progreso, si la observacion se ha hecho para darnos á entender que vamos andando cara hacia el buen tiempo, por que yo sé de tiendas que en otros puntos no se abren los días festivos ni los que no lo son.

La plaza de la Constitución ha sido objeto de una distincion, en verso y todo. Se le ha concedido una banda... de adoquienes.

En la parroquia de Sarmatilla, del pueblo de Motril, se celebran misiones desde hace algun tiempo, y al otro día, terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron los fieles en tumulto á la casa del Alcalde para reclamar contra una justa determinacion de esta autoridad, dando gritos de *muera el alcalde y viva la religion*.

Pero ¿qué religion es esa que invocan esos angelitos?

Y esto á la salida del templo. Digo, si llega á ser á la salida de una terna.

GACETILLA RELIGIOSA.

Stos. Gregorio el Magno. Santo de mañana (Stos. Rodrigo, Ramiro y Salomon. Cuarenta horas en las Beatas.

Telegramas

Madrid 9.—Mañana se firmarán los nombramientos de los generales Prendergast, Casola y Blanco para capitanes generales de Cataluña, Granada y Cuba.

—El mariscal de campo Daban ha sido nombrado segundo cabo de Cataluña.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

FARMACIA.

Por retirarse su dueño, se venderá en Barcelona por cinco mil duros una muy acreditada, con un rédito, limpio de todo gasto y manutención de cinco duros diarios.

Para más informes, dirigirse á D. Francisco Bosqui, subida de la Catedral, número 7 en Gerona. 4-6

Dos casas una grande y otra regular con un huerto de regadío; en la villa de Bascara se venden al precio de 3.000

duros. Darán razon calle del Portal Nou, número 8, Escuela-frente la Cárcel. 2-3

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Se ha cerrado una tienda de quincaillería y mercería en Bagur y se desea vender á un precio módico.

Dirigirse en dicho pueblo calle de la Allada núm. 19, en casa José Puig y Concepcion (a) Fontclara. 7-8

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

BACH-ESTEVE.

Doctor en medicina y cirugia dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Al propio tiempo continuará vacunando como hasta aqui, con excelente cowpox ó sea LÍNEA VACUNA procedente de Inglaterra y del país, cuyas operaciones viene practicando hace ya muchos años á entera satisfaccion del público.

Su Gabinete en Gerona, calle del Progreso, núm. 21, pral. 516

MAQUINAS DE ESCUDER

SUCURSAL EN

GERONA, subida del Puente núm. 1

Frente la Plaza de la Constitucion.

Ya no hay que dudar que la máquina de Escuder es la que reúne mejores condiciones que las demás, ya en lijereza, buena, bonita y barata, y nadie puede juzgar mejor la verdad que el mismo público; pues, antes de comprar y despues de haber visitado los demás establecimientos de máquinas extranjeras, pasad á visitar esta Sucursal y os convencereis que la máquina española es la mejor.

Venta á plazos DESDE 8 REALES semanales y Garantía 20 años.

SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Sucursal en GERONA, Subida del Puente núm. 1.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Saldrá de Barcelona el dia 24 de marzo para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA, EL VAPOR CIUDAD CONDAL.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL

Transportes Marítimos por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor LA FRANCE de 5.000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cábecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerías marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona. Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavechia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

ATENCION FUMADORES

Los papeles para cigarrillos CACAO Y VILLARET.

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones, han obtenido en la Universal de Paris (1878) la GRAN MEDALLA DE BRONCE por la superioridad de su clase.—Libritos con vistas de la Exposicion de Paris y lenguaje de las flores.

Véndese en Gerona; calle Ciudadanos, núm. 8, tienda La Habanera. Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md-29

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA, Calle de Abencerrah, 8.

